

Dirección Administrativa  
Subdirección de Recursos Humanos  
CIRCULAR SESVER/DA/SRH/1016/2023  
Oficio SESVER/DA/SRH/5996/2023  
Asunto: Seguro de Vida Institucional  
Xalapa - Enríquez, Ver., mayo 18 de 2023

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER, COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, UNIDAD DE GÉNERO, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA DE SALUD, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA; JURISDICCIONES SANITARIAS, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, UNIDADES HOSPITALARIAS, CASA HOGAR DEL ADULTO MAYOR "LI MASH ´KAN", "MARIANA SAYAGO", CASA HOGAR DEL NIÑO "MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA" Y CEMENTERIO XALAPEÑO, CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL Y SECRETARÍA DE SALUD "CAI-SS"**

En cumplimiento al Artículo 30 fracción I del Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, en el que se señala que el seguro de vida institucional tiene por objeto cubrir únicamente los siniestros por fallecimiento o por incapacidad total, invalidez o incapacidad permanente total, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Al respecto, me permito informarles que el **Seguro de Vida Institucional** para los **trabajadores de base** de las nóminas **Estatal, Nuevas Bases, Regularizados-U00, Regularizados-416, Regularizados-700, Estatal, CAE-Federal, CAE- Formalizados-01, Formalizados-02, Formalizados-03, Formalizados-701, Coatzacoalcos-Base, Coatzacoalcos-Regularizados, Coatzacoalcos Formalizados, UNEME Capa Estatal**, está contratado con la Aseguradora **HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V;** mediante la **póliza No. 24904000853**, con vigencia del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023. El costo de la prima básica será de 1.505% de la percepción ordinaria bruta mensual de cada servidor público, la cual es cubierta por Servicios de Salud de Veracruz.

Es importante mencionar que todos los servidores públicos asegurados de las **nóminas mencionadas en el párrafo anterior** deberán llenar el formato de:

- Designación de Beneficiarios del Seguro Institucional de Vida.

**Dirección Administrativa**  
**Subdirección de Recursos Humanos**  
**CIRCULAR SESVER/DA/SRH/1016/2023**  
**Oficio SESVER/DA/SRH/5996/2023**  
**Asunto: Seguro de Vida Institucional**  
Xalapa - Enríquez, Ver., mayo 18 de 2023

Dicho formato será entregado por las áreas de Recursos Humanos de las Unidades Aplicativas, quienes establecerán los controles de entrega, en tiempo y forma a los servidores públicos para su llenado; las Unidades Aplicativas deberán resguardar el original y entregar una copia sellada al trabajador. Posteriormente enviarán a la Subdirección de Recursos Humanos un formato original, debidamente requisitado, firmado por el trabajador y sellado por la unidad, con la finalidad de ser integrado en el expediente de personal en Oficinas Centrales.

Los trabajadores asegurados podrán hacer cambio de beneficiarios en cualquier momento de la vigencia del contrato, para lo cual únicamente deberán llenar un nuevo formato (Designación de beneficiarios del Seguro Institucional de Vida) y entregarlo para su resguardo, conforme al procedimiento indicado en el párrafo anterior.

El formato establecido para tal fin lo encontrarán en la página de este Organismo en la sección del Departamento de Prestaciones Sociales al Personal, en el apartado de "Seguros"

**Cabe precisar, que continúan vigentes los formatos de los servidores públicos que previamente los hayan llenado y no deseen hacer modificaciones.**

En el supuesto de que no exista un consentimiento firmado o designación de beneficiarios, se procederá conforme a lo establecido en la legislación aplicable, sin responsabilidad para Servicios de Salud de Veracruz o para la propia Aseguradora.

De todo lo anterior, se les solicita hacerlo de conocimiento a todos los trabajadores de las nóminas señaladas anteriormente. Así mismo, para cualquier duda o aclaración podrán comunicarse al Departamento de Prestaciones Sociales al Personal, al teléfono 22 88 42 30 00 extensión 3351.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas**  
Subdirectora de Recursos Humanos de  
Servicios de Salud de Veracruz



**Dirección Administrativa**  
**Subdirección de Recursos Humanos**  
**CIRCULAR SESVER/DA/SRH/1016/2023**  
**Oficio SESVER/DA/SRH/5996/2023**  
**Asunto: Seguro de Vida Institucional**  
Xalapa - Enríquez, Ver., mayo 18 de 2023

C.c.p:

- Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.
- Mtra Beatriz Olivia Monje Platas. Secretaria Técnica de la Dirección General.
- Dra. en Der. María del Carmen Colonna Cinta. Secretaria General de la Zona Sur del S.N.T.S.A. Durango No. 66. esq. Av. Villahermosa, Col. Progreso Macuiltepetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- Dr. Meynardo Maldonado Méndez. Secretario General de la Zona Norte del S.N.T.S.A. Sección 26. Durango No. 66. esq. Av. Villahermosa, Col. Progreso Macuiltepetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- L.E. Antonio Ortiz Fernández. Secretario General de la Zona Centro del S.N.T.S.A. Sección 26. Nicolás Bravo 44, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
- M.C.E. Elizabeth Melquiades Rodríguez. Secretaria General de la Sección 40 del S.N.T.S.A. Calle 16 No. 904 Esq. Prolongación Echeven Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver.
- Lic. Jesús Galicia Reyes. Secretario General de la Sección 70 del S.N.T.S.A. Honduras 12, Col. Francisco I. Madero, Xalapa, Ver.
- Lic. Alejandro Villar Gallegos. Secretario General de la Sección 71 del S.N.T.S.A. Vallarta 531, Barrio San Francisco, San Andrés Tuxtla, Ver.
- Ing. Raúl Torres Reyes. Secretario General de la Sección 74 del S.N.T.S.A. Juan Villavicencio 141 Fracc. Comercial Central, Cd. Valle, San Luis P.
- Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres. Secretaria General del S.E.T.S.S.V. Prolongación Guadalajara 46 D, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- Dra. Dacia Díaz Flores. Secretaria General del S.T.S.P.E.E.V. Herón Pérez 6, Col. Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Ver.
- Lic. Juan Pablo Sosa González. Secretario General del S.U.T.H.R.C. Álvaro Obregón 1201, Col. Benito Juárez, C.P. 96570, Coatzacoalcos, Ver.
- Dr. Germán Arturo Díaz Hernández. Secretario General del S.E.T.U.S.S.V. Soconusco 44, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- Lic. José Luis Marín Arriola. Secretario General del S.T.O.P.D.A.E.V. Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez 2903, Xalapa, Ver.
- C.D. David Guillermo Reyes Martínez. Secretario General del S.U.E.T.Y.P.S. Camino Antiguo a Naolinco 4, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.
- Lic. José Antonio Rodríguez Mendoza. Secretario General del S.I.E.D.I.P.E.V. Justino Sarmiento 14B Int. 2, Col. Laderas de Macuiltépec, Xalapa
- Lic. Juan Manuel Bello Becerril. Secretario General del S.I.D.E.T.S.S.V. Juan Rodríguez Clara 33, Col. Felipe Carrillo Puerto. Xalapa, Ver.
- Dr. Jorge Luis Escobar Villanueva. Secretario General del S.I.N.A.I.T.S.A. Laguna Madre 836 entre Lago de Catemaco y Laguna de Tortugas, Unidad Habitacional Magisterio Veracruzano el Coyol, C.P. 91779, Veracruz, Ver.
- LAE. Hugo Morales López.- Secretario General del S.E.T.S.S.E.V.- C.A.E. "Dr. Rafael Lucio"-Adolfo Ruiz Cortines No. 2903, Col. U. Magisterial, C.P. 91020. Xalapa, Ver.
- Mass. María Verónica Morales Pérez.- Secretaria General del S.I.T.S.I.S. Calle Francisco Sarabia 101, entre Pipila y Américas edificio A, Int. 103 Col. José Cardel, Xalapa, Ver.
- Unidad de Administración de Documentos.
- Minutario.